



► **Ciente.** GENNEIA S.A.

Ubicación. Dpto. de San Rafael – Prov. de Mendoza

Fecha. 05 de septiembre de 2025

Informe. LBS PEMS 020-25

Línea de Base Social
Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación



Scudelati & Asociados
A s e s o r e s

A blue ink signature.
Lic. María Laura Muñoz Calles
Registro N° 8555

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	3
2 METODOLOGÍA	4
3 ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL	5
4 CARACTERIZACIÓN REGIONAL.....	7
4.1 ORGANIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	7
4.2 DINÁMICA POBLACIONAL	12
4.3 REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO	16
4.4 CALIDAD DE VIDA.....	17
4.5 DINÁMICA ECONÓMICA	25
4.6 ANTECEDENTES DE CONFLICTOS SOCIALES	30
4.7 ASPECTOS CULTURALES	30
4.8 PUEBLOS ORIGINARIOS.....	31
5 CARACTERIZACIÓN LOCAL	38
5.1 UBICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GENERAL.....	38
5.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA	38
6 MAPA DE ACTORES PRINCIPALES	42
7 CONCLUSIONES.....	45
8 BIBLIOGRAFÍA Y SITIOS CONSULTADOS.....	46

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la **Línea de Base Social** para el proyecto de generación de energía eléctrica de fuente renovable denominado **Parque Solar Mendoza Sur** perteneciente a la firma GENNEIA S.A.

En este informe se ha utilizado las AID y AII definidas en el cuerpo del MGIA en sus distintas etapas considerando como:

-  la caracterización local al AID
-  la caracterización regional al AII

También se ha desarrollado un mapa de los principales actores sociales focalizando en aquellos decisores de opinión (estatales, civiles, etc) que puedan estar vinculados con el proyecto. Es de destacar como actividades de campo se entrevistó a los pobladores de los cascos del entorno directo del proyecto sobre el grado de ocupación de viviendas, número de residentes y se observó si las viviendas poseían o no cortina forestal/arbustiva.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

2 METODOLOGÍA

Se realizó el relevamiento de fuentes secundarias de información como:

-  Censos y estadísticas nacionales y provinciales;
-  Páginas web oficiales de organismos nacionales y provinciales;
-  Informes de organismos del estado.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.		LBS PEMS 020-25
Autor: Scudelati & Asociados SA		www.scudelati.com.ar

3 ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL

Para el presente proyecto se ha definido como AID a la zona directamente afectada por el proyecto que incluye:

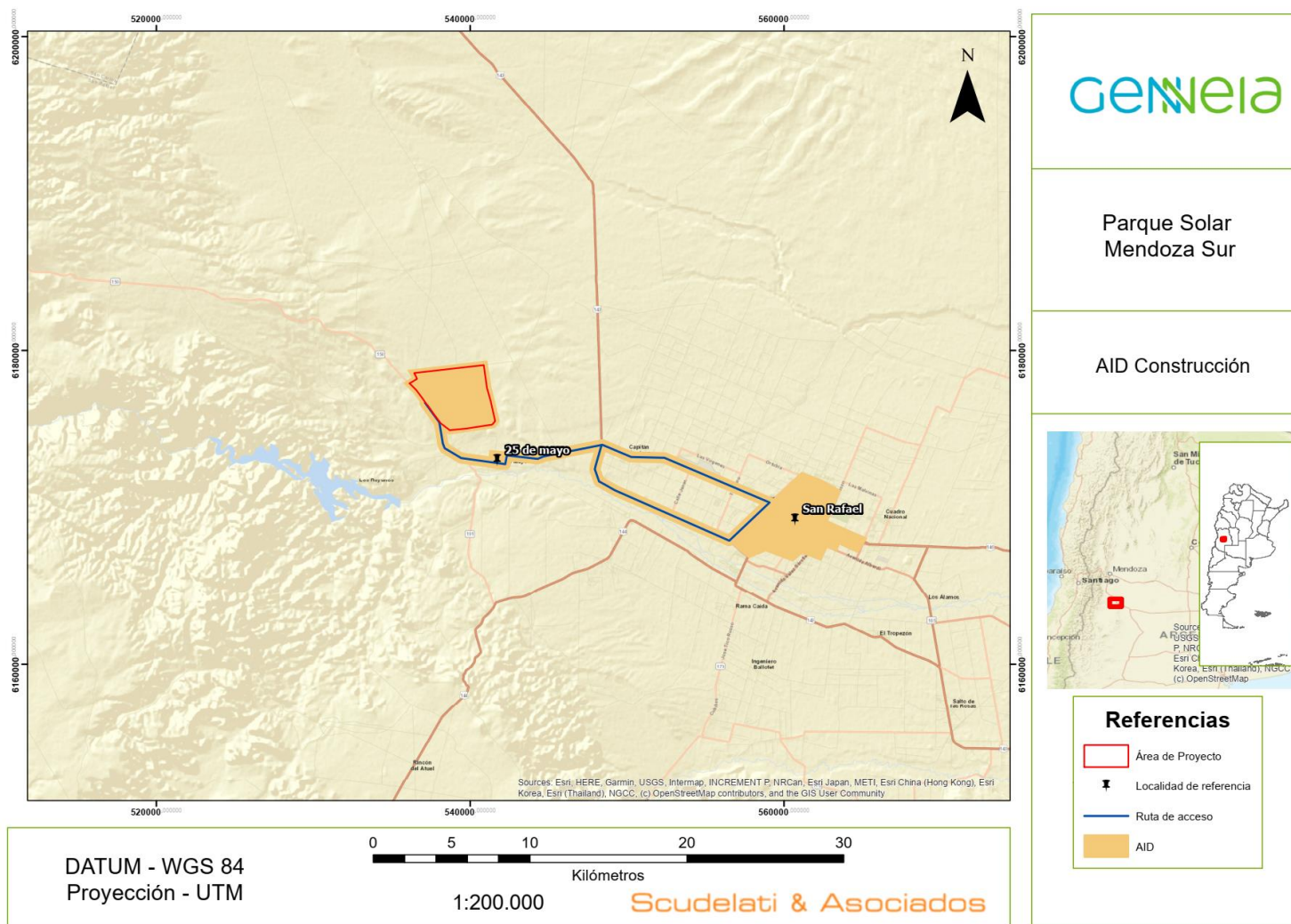
-  El predio donde se ubicarán las instalaciones del parque
-  La zona lindante cuyas viviendas puedan ser afectadas por actividades del Parque Solar.
-  Las vías de acceso y comunicación y su vinculación con el puerto cercano.
-  Las localidades más cercanas de referencia con infraestructura de seguridad, alojamiento, etc., para radicación de los proveedores de servicios y mano de obra y/o para la compra de insumos/servicios específicos.

Área de Influencia Directa	
Área del proyecto	Predio de aproximadamente 1.558 has.
Poblaciones de referencia	San Rafael, 17 km al este del área de proyecto y 25 de Mayo, 2,5 km al sur del área de proyecto.
Áreas lindantes	Propiedades privadas lindantes cuyas viviendas puedan ser afectadas por actividades del Parque Solar.
Vías de acceso	Ruta Provincial N°150

Tabla 1. Descripción del AID.

Conforme esto se ha desarrollado un mapa de AID el cual puede observarse a continuación.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social		
Ciente: GENNEIA S.A.			LBS PEMS 020-25
Autor. Scudelati & Asociados SA			www.scudelati.com.ar



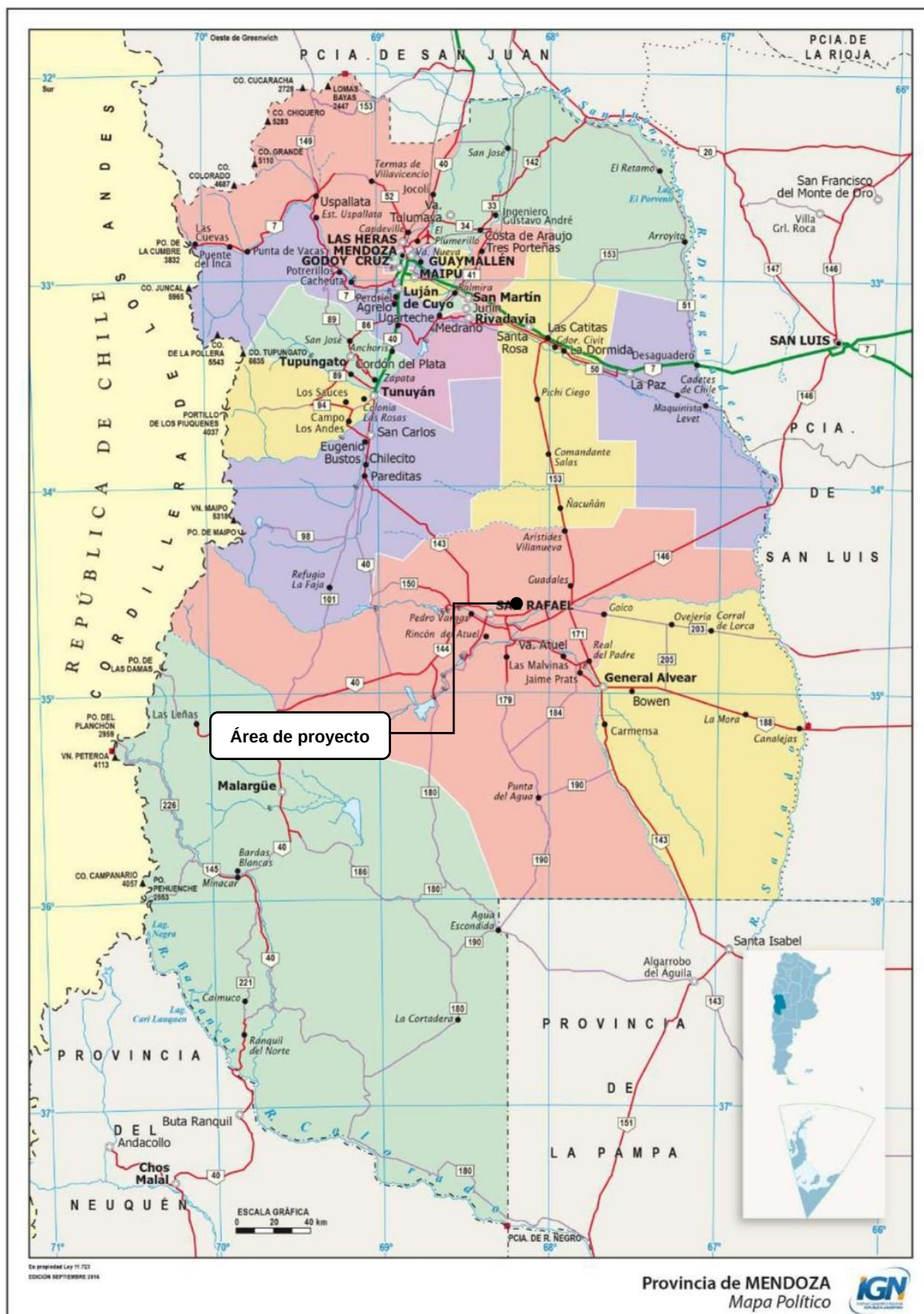
	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

4 CARACTERIZACIÓN REGIONAL

Para definir la regionalización se consideró el departamento de mayor influencia sobre el área del proyecto. Para este proyecto se consideran como centros de referencia de mayor influencia las localidades de **25 de Mayo y San Rafael** (comprendidas dentro del Área de Influencia Directa o AID). Dada la magnitud del proyecto es plausible afirmar que requerirá bienes y servicios de prestadores localizados en ciudades de la Provincia de Mendoza (dentro del Área de Influencia Indirecta o AII).

4.1 ORGANIZACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La **Provincia de Mendoza** se divide en **18 departamentos**, cada uno con uno o más distritos.



Mapa 2. Provincia de Mendoza según división política.
Fuente: IGN.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

Autoridades de la Provincia. El cargo del Poder Ejecutivo de la Provincia es el de Gobernador. En la actualidad la provincia se encuentra gobernada por **Alfredo Cornejo**, electo en 2023. Cada mandato dura 4 años y no tiene la posibilidad de una reelección inmediata. La provincia cuenta con un Poder Legislativo que está formado por dos cámaras: la Cámara de Diputados, formada por 48 diputados, y la Cámara de Senadores, formada por 38 senadores. Cada diputado dura cuatro años en sus funciones, puede ser reelegido y la Legislatura se renueva por mitades cada 2 años.

Departamento de San Rafael

Inicios históricos. San Rafael tiene una historia que se remonta a la época precolombina, cuando la región estaba habitada por los pehuenches y potencialmente los huarpes (ver apartado de Pueblos Originarios).

Las primeras noticias concretas acerca del establecimiento de los conquistadores en la región datan de 1594, cuando el capitán Antonio de Cambrares llegó al valle del Diamante e intentó someter a los pueblos originarios a su autoridad. Los intentos de conquista fueron aumentando, pero en 1601 se vieron interrumpidos por haber recrudecido en Chile la “Guerra del Arauco”, que impidió el establecimiento de encomiendas en la región del Diamante. Durante la época colonial, la zona fue objeto de varias expediciones y exploraciones, siendo la más destacada la realizada por el Capitán Luis de la Cruz en 1784.

Los pueblos originarios del sur mendocino, atacaban constantemente las estancias del sur y centro de la provincia de Mendoza. Para defenderse de esta situación se crearon dos fuertes en el territorio en la época en que Sobremonte se encuentra cargo de la intendencia de Córdoba reforzando de esa forma las llamadas líneas de frontera. El 5 de enero de 1805, siendo virrey Sobremonte, dispuso que el comandante de frontera sur, capitán Teles y Meneses, se trasladara con cien hombres a la zona del río Diamante, con el objeto de fundar un fortín y procurar la colonización del lugar. El 2 de abril de 1805, Teles y Meneses fundó **el Fuerte de San Rafael del Diamante**, ubicado en la confluencia de los ríos Atuel y Diamante. Esto posibilitó el establecimiento de los primeros colonos, dando origen a la 25 de Mayo, primer núcleo poblacional del actual departamento. En 1870 el gobierno nacional funda Cuadro Nacional. En 1871 se construye construir un fortín denominado “Aurora”, emplazado a tres leguas del fuerte de San Rafael, siendo de

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

efímera duración. En 1885 se forma la Colonia Francesa, antecedente directo de la actual ciudad cabecera del departamento.

El departamento fue denominado con el nombre de la localidad cabecera (25 de Mayo), pero en 1892 el gobernador Anzorena le restituyó el nombre de San Rafael.



Imagen 1. Iglesia en San Rafael.

En las últimas décadas del siglo, la inmigración italiana complementa en forma sustancial a las primeras poblaciones. El 2 de octubre de 1903, la Legislatura Provincial sancionó la ley N° 262, por la cual dispuso el traslado de la Villa Vieja (hoy 25 de Mayo) a la villa cabecera de la Colonia Francesa, denominándosela desde entonces **Nueva Villa de San Rafael**. En el mismo año llega el ferrocarril a San Rafael.

El 4 de octubre de 1922, por decreto provincial N° 794, San Rafael fue declarada ciudad.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor. Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

Autoridades del Departamento. En la actualidad el **intendente del San Rafael** es Dn. Omar Chafí Félix. El poder legislativo lo desempeña el Honorable Concejo Deliberante con 12 concejales electos cada 4 años, que pueden ser reelegidos/as.

Jurisdicción	Autoridad	Partido político	Período
Pcia. de Mendoza	Gobernador Alfredo Cornejo	Unión Cívica Radical-Juntos por el cambio	2023-2027
	Presidente Cámara de Diputados Andrés Lombardi	Unión Cívica Radical	2019-2027
Departamento de San Rafael	Intendente Dn. Omar Chafí Félix	Partido Justicialista	2023-2027
	Presidente HCD Dr. Samuel Barcudi	Partido Justicialista	2019-2027

Tabla 2. Autoridades por jurisdicción.



Imagen 2. Municipalidad de San Rafael.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	



Imagen 3. Delegación municipal de 25 de Mayo.

4.2 DINÁMICA POBLACIONAL

La **provincia de Mendoza** presenta una población total de **2.043.540 personas** según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2.022 (a partir de ahora Censo 2.022). Esto representa una variación intercensal del 20,8% con relación a 2.010 y una densidad poblacional de 13,7 personas por km².

El **Departamento de San Rafael** aporta el 10,52% de la población provincial con **215.020 habitantes** censados en 2022. Su variación intercensal respecto de 2010 es de 14,4%, y la densidad poblacional de 6,9 personas por km². La población de San Rafael se distribuye en un 67,35% en áreas urbanas, 5,79% en zonas rurales agrupadas y 26,86% en zonas rurales dispersas.

Jurisdicción	Población total	Variación 2010-2022	Superficie (km ²)	Densidad poblacional (hab/km ²)
Provincia De Mendoza	2.043.540	17,5%	149.169	13,7
Departamento San Rafael	215.020	14,4%	31.235	6,9

Tabla 3. Población total, variación intercensal 2010-2022 y densidad poblacional.
Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2010 y 2022 y del Instituto Geográfico Nacional.

En cuanto a la estructura de la población por **edad**, la provincia de Mendoza muestra una pirámide estable, con gran proporción de población infantil y joven (23,04% de la población tiene entre 0 y 14 años) y de población económicamente activa entre 15 y 64

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

años (PEA de 64,62%), y una cúpula angosta con sólo 12,35% de población mayor a 65 años.

El **Departamento de San Rafael** presenta una población infantil y joven de 22,86%, población económicamente activa de 63,41% y una población mayor de 65 años de 13,72%.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

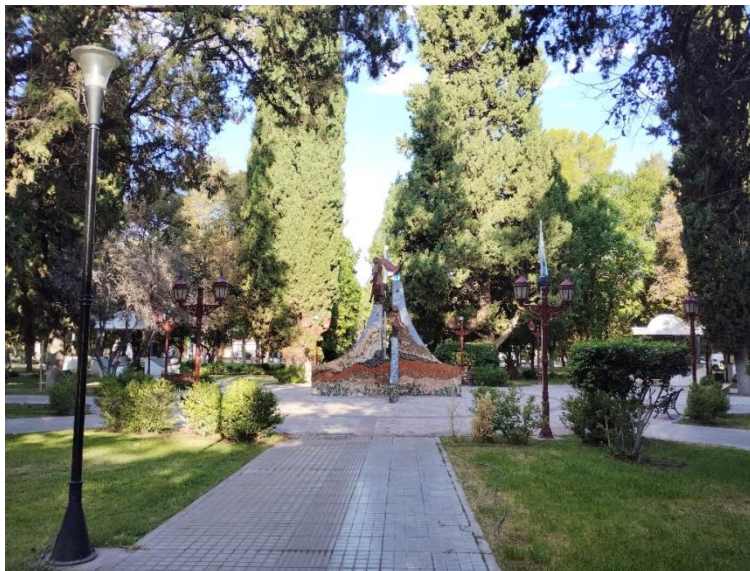


Imagen 4. Plaza Centenario - 25 de Mayo.

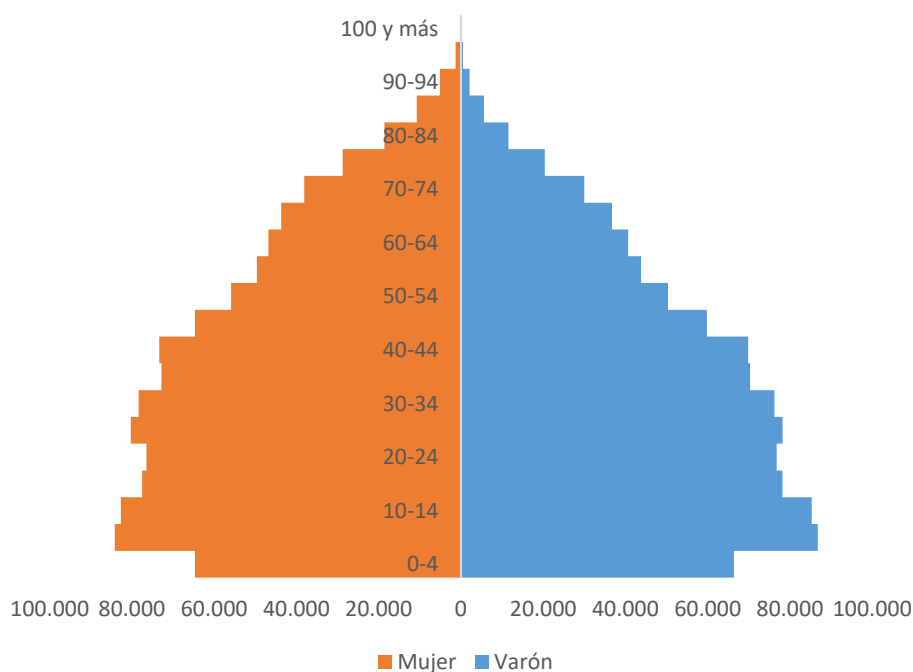


Gráfico 1. Pirámide poblacional de la Provincia de Mendoza
Fuente. Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2022, INDEC.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

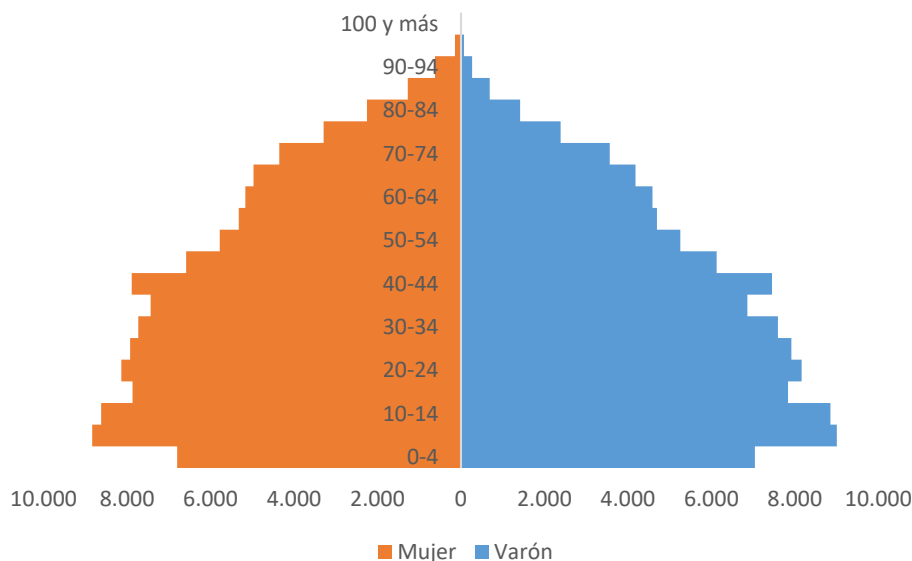


Gráfico 2. Pirámides poblacionales del Dpto. de San Rafael.
Fuente. Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2022, INDEC.

El **índice de feminidad** del departamento de San Rafael es de 106,76 mujeres por cada 100 varones. Según el censo de 2010, en zonas urbanas el índice aumenta a 111 y disminuye levemente a 105,57 en el sector rural agrupado y manifiesta un notable descenso en áreas rurales dispersas, con 96,21 mujeres cada 100 hombres.

La disminución del índice de feminidad en zonas rurales, se encuentra asociado a las actividades económicas que se realizan en el ámbito rural que emplean a mayor cantidad de varones en general.

Procesos migratorios. Las tasas migratorias internas del departamento de San Rafael son menores a las de la provincia de Mendoza.

 **Migrantes internacionales.** Para el departamento de San Rafael, solo 2,18% de la población es nacida en otro país. Estos valores son inferiores a la media de la provincia de Mendoza, que es de 3,28%.

Migrantes internos. Para el departamento de San Rafael el 11,7% es nacida en otra provincia. En la provincia de Mendoza, 12,19% de sus habitantes son migrantes internos.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

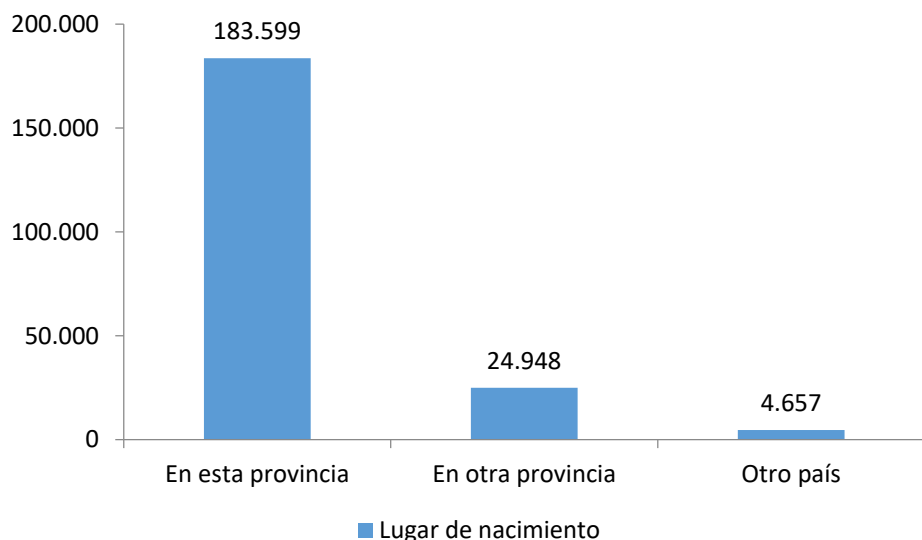


Gráfico 3. Población del departamento de Departamento de San Rafael según lugar de nacimiento. Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2022, INDEC.

Población originaria. En el departamento de San Rafael el 1,64% de la población se considera indígena o descendiente de un pueblo originario. Según el Censo de 2010, la mayor parte de esta población reside en zonas urbanas (69,44%). El índice de feminidad de la población indígena es menor que la media para la provincia.

Jurisdicción	Porcentaje sobre total de población	Índice de feminidad	Zona de residencia		
			Urbana	Rural agrupada	Rural dispersa
Mendoza	2,22 %	105,25	72,82%	2,79%	24,39%
San Rafael	1,64%	101,89	69,44%	5,73%	24,83%

Tabla 4. Población originaria según porcentaje de participación sobre total de la población, índice de feminidad y zona de residencia. Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2022 y 2010, INDEC. Procesado en base REDATAM+SP.

4.3 REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO

Argentina no cuenta con una normativa específica de asistencia y asesoramiento para la relocalización, reasentamiento, adquisición de inmuebles y restablecimiento de los medios de subsistencia a las personas que -como consecuencia de la ejecución de proyectos- deban ser desplazadas de su lugar de residencia habitual o lugar de comercio o actividad productiva. No obstante, existe un plexo normativo genérico, conformado por normas, tanto nacionales como internacionales, que definen las obligaciones que asume el Estado de propiciar a todos los habitantes lo conducente al desarrollo humano, a un ambiente

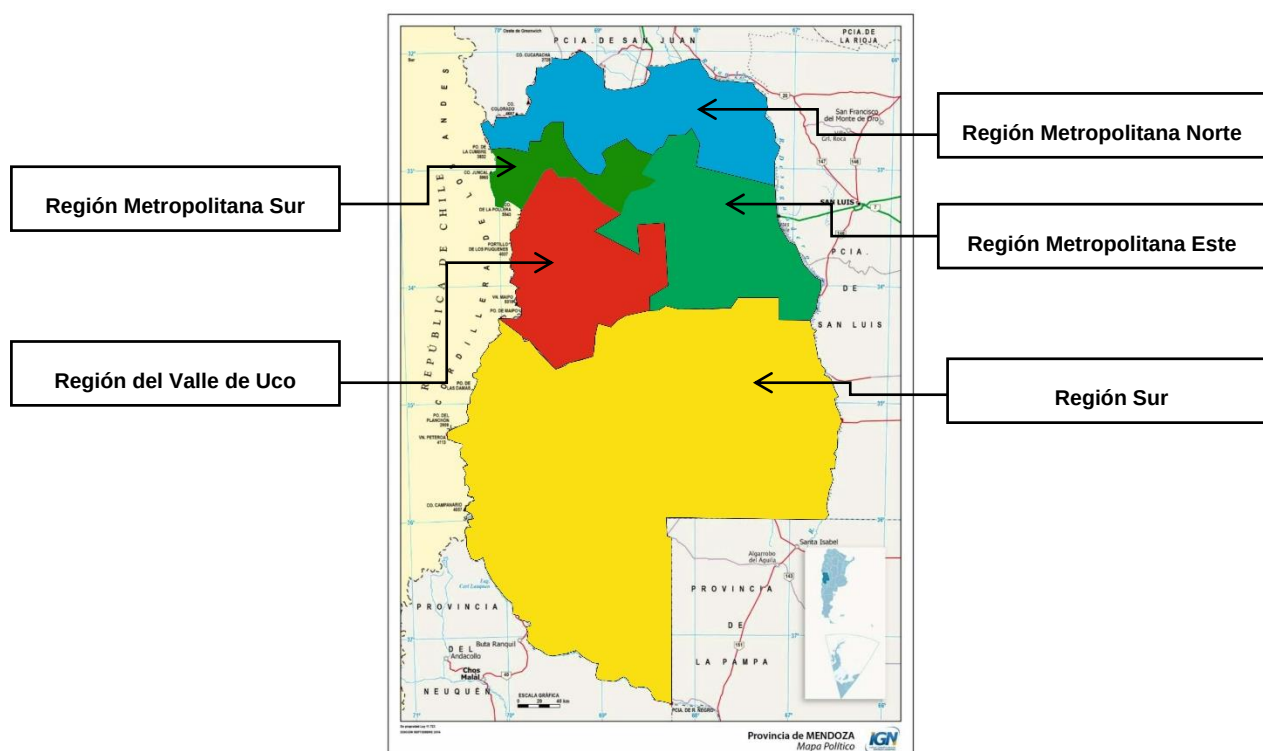
	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

sano, al progreso económico con justicia social y al acceso a una vivienda digna (Marco de Gestión de Riesgo Ambiental y Social, MEyM, enero 2.017).

4.4 CALIDAD DE VIDA

4.4.1 SALUD

La **Provincia de Mendoza** se divide en **5 Regiones Sanitarias** especificadas en el Decreto 1448/02. El departamento del área de proyecto se ubica dentro de la **Región Metropolitana Sur**, que incluye las áreas programáticas San Rafael y General Alvear. El proyecto Agua de Toro dentro del Departamento de San Rafael pertenece a la Región Sanitaria Sur.



Mapa 3. El Departamento de San Rafael se encuentra en el la región Metropolitana del Sur. Fuente: Elaboración propia y modificado del Elaborado por la Dra. Claudia Inés Najul. Gerente de compras, aseguramiento y Servicios de Salud. Ministerio de Desarrollo Social y Salud del Gobierno de Mendoza. Fuente: Instituto Geográfico Nacional

Según los datos del Censo 2.022 la población bajo la órbita de la Región Sanitaria Sur que corresponde con el Departamento de San Rafael asciende a 215.020 habitantes. En la Zona existen centros asistenciales de primer, segundo y tercer nivel. El primer nivel es el más cercano a la población y se constituye como la primera instancia de acceso al

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

sistema, como lo son los Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS), hospitales departamentales y hospitales regionales.

El Departamento de San Rafael cuenta varios hospitales y numerosos centros de atención primaria de la salud y postas.

El departamento de San Rafael cuenta con el Hospital de Alta Complejidad Teodoro J. Schestakow, Hospital Español, Centro Médico Sanitario, Policlínica San Rafael, Hospital Eva Perón ubicados en la ciudad capital.

En el área del proyecto lo más próximo es el Centro de Salud N° 107 ubicado en la localidad 25 de Mayo.



Imagen 5. Hospital de Alta Complejidad Teodoro J. Schestakow.

En cuanto al acceso a la salud de la población, en el departamento de San Rafael el 69,98% de la población cuenta con cobertura de salud, tasa superior a la media provincial (59,78%). Según el censo de 2010 las mayores tasas de cobertura se encuentran en áreas urbanas con un 67,35% ante 5,79% en áreas rurales agrupadas y 26,86% en áreas rurales dispersas. La cobertura de salud es mayor en las mujeres que en los varones.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

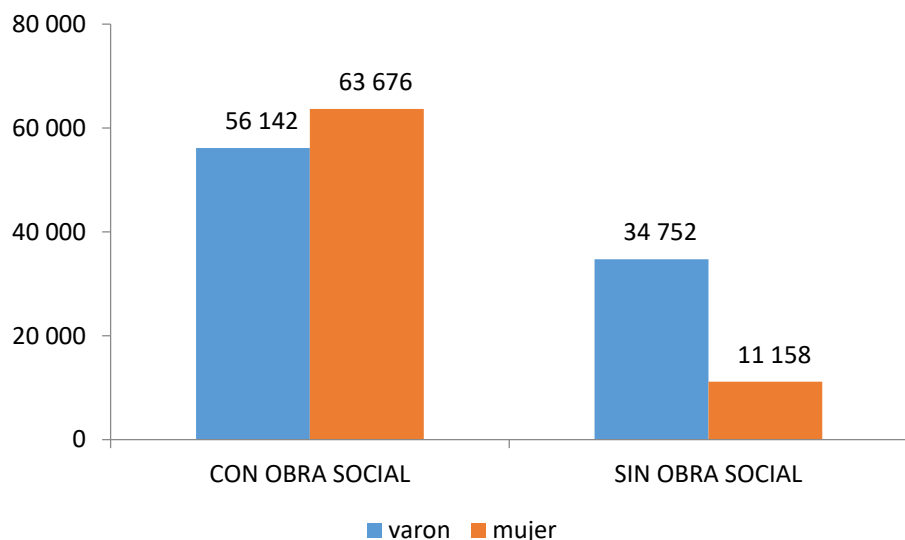


Gráfico 4. Población según cobertura de salud por sexo del Dpto de San Rafael
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2010, INDEC. Procesado en base REDATAM+SP.

La población originaria cuenta con una tasa de cobertura de salud de 1,01% en el departamento de San Rafael. Estos valores son mayores que los que presenta la Provincia de Mendoza, con 63,03%.

Establecimientos sanitarios y personal médico

Los establecimientos de salud de mayor importancia se presentan a continuación:

Tipo	Institución
Hospitales	Hospital T.J. Schestakow (Público) - Ciudad
	Hospital Español - Ciudad
	Policlínica Privada San Rafael - Ciudad
	Clínica Ciudad (Atención PAMI)- Ciudad
Centros de salud	N° 107 Villa 25 de Mayo
	N° 108 Goudge
	N° 109 Las Malvinas
	N° 110 Colonia Elena
	N° 111 Rodolfo Iselín
	N° 112 El Usillal
	N° 113 Floreal Marotta
	N° 114 Villa Atuel
	N° 115 Real del Padre
	N° 116 Cuadro Benegas
	N° 117 El Nihuil
	N° 118 El Sosneado

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

Tipo	Institución
	N° 119 Rama Caída
	N° 123 Punta del Agua
	N° 130 Salto de las Rosas
	N° 142 Bombal y Tabanera
	N° 158 Cuadro Nacional
	N° 159 Humberto Taranto
	N° 160 Tres Vientos
	N° 161 Atuel Norte
	N° 163 El Vencedor
	N° 164 Capitán Montoya
	N° 170 La Llave Vieja
	N° 175 El Cerrito
	N° 183 Barrio Valle Grande
Postas sanitarias	N° 536 Pobre Diablo
	N° 537 Palermo Chico

Tabla 5. Instituciones de salud del departamento de San Rafael.

Enfermedades clave de la comunidad

No existen registros entre las autoridades y profesionales de la salud de enfermedades recurrentes que caractericen al departamento bajo estudio.

Agua, higiene y saneamiento

Aguas Mendocinas, asiste con el servicio de agua potable a 425.000 usuarios que viven en todo el territorio mendocino lo que equivale a 1.660.000 usuarios. Cuenta con 16 establecimientos depuradores distribuidoras entre los distintos departamentos y asistiendo sistemas comunitarios y municipales.

El agua proviene en su mayor parte de recursos hídricos superficiales y puede estar expuesta a diferentes contaminantes por tal motivo. El municipio de San Rafael se encarga de la operación de la planta potabilizadora y de la red de distribución de agua.

En lo referente al saneamiento y depuración de aguas la empresa Aguas Mendocinas, es quien actúa como ente rector en la materia y agente de provisión de servicios

El servicio de agua corriente en el departamento de San Rafael llega al 93,76% de los habitantes de la ciudad y el 44,43% de los habitantes accede al servicio de cloacas, según datos del Censo 2022.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

4.4.2 EDUCACIÓN

El Departamento San Rafael contaba al año 2020 con un total de 329 Unidades Educativas¹. De ellas, el 63,22% en la zona urbana del departamento y el 36,78 % en la zona rural.

Según datos del Censo de 2010, el índice de alfabetismo de la población mayor a 3 años de edad es de 91,84% para el departamento de San Rafael. Este índice es ligeramente inferior a la media provincial (92,71%).



Imagen 6. Establecimiento educativo - San Rafael.

En el departamento de San Rafael, según datos del Censo de 2010, las tasas de alfabetismo son más elevadas en zonas urbanas que en zonas rurales (68,38% ante 5,68% en zonas rurales agrupadas y 25,94% en zonas rurales dispersas). La población indígena cuenta con una tasa de alfabetismo similar a las medias (94,92%).

En cuanto al máximo nivel alcanzado por la población, considerando población de 5 años o más que asistió a un establecimiento educativo, la provincia presenta una participación en los niveles educativos medio y superior de 34,96% y 8,64% respectivamente.

¹ Es la unidad organizacional conformada al interior de un establecimiento educativo que tiene por objetivo impartir educación en torno a un tipo de educación y a un determinado nivel de enseñanza o servicio educativo. Este concepto se distingue del concepto de establecimiento en el sentido de que un establecimiento tendrá tantas unidades educativas como niveles/servicios y tipos de educación ofrezca.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

Para el departamento de San Rafael, la participación en el nivel educativo medio es de 35,73% y para el nivel superior es de 8,46%. La población originaria presenta una participación mayor en los niveles educativos medios (29,38%) y en los niveles superiores (8,88%).



Imagen 7. Establecimiento educativo - San Rafael.



Imagen 8. Establecimiento educativo - 25 de Mayo.

Las zonas urbanas presentan mayor acceso a los niveles medios y superiores de educación que en las zonas rurales.

En los siguientes gráficos se puede observar a la población total y la población originaria según el máximo nivel de educación alcanzado para el departamento.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

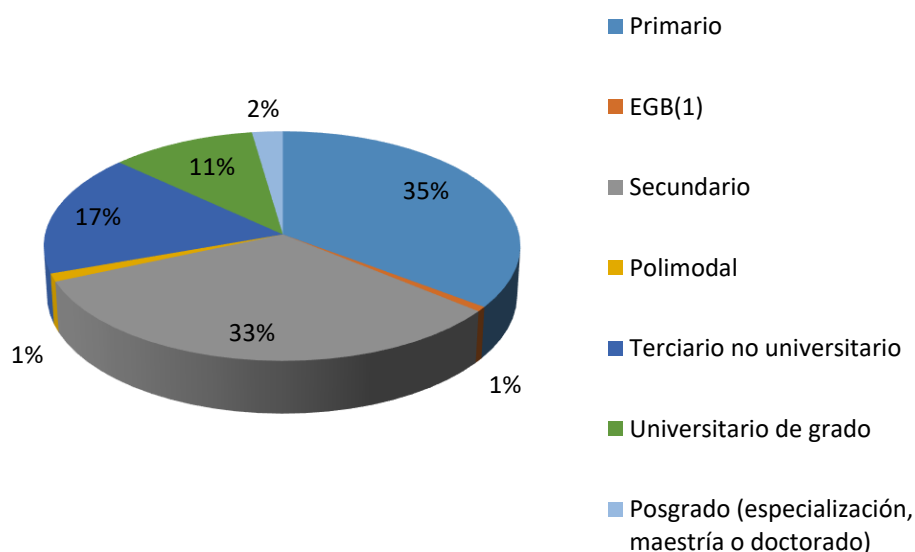


Gráfico 5. Población total según máximo nivel de educación alcanzado para el departamento de San Rafael. Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2022, INDEC.

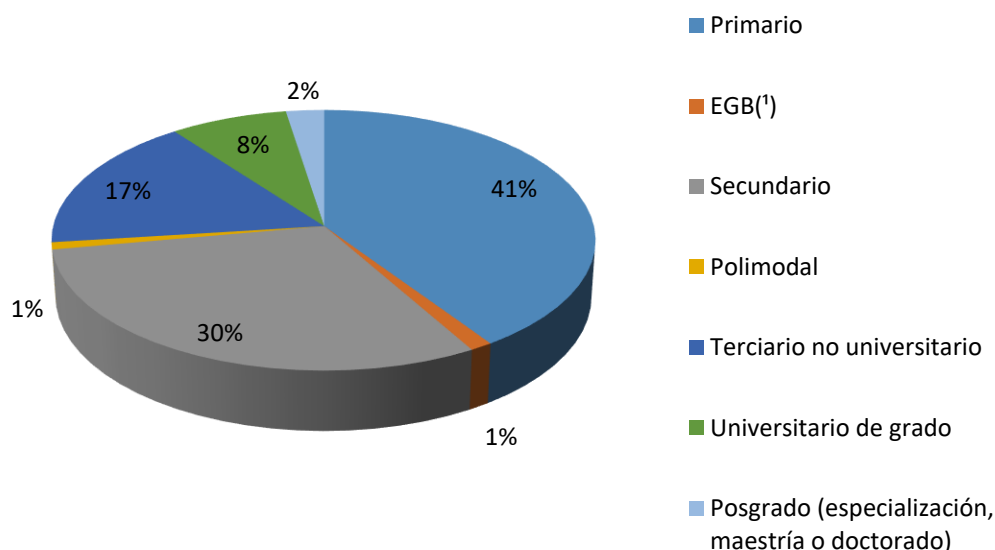


Gráfico 6. Población indígena según máximo nivel de educación alcanzado para el departamento de San Rafael. Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2022, INDEC.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

4.4.3 VIVIENDA

Con respecto a las viviendas en la provincia el 81,98% corresponden a casas y el 15,25% a departamentos. Para el departamento de San Rafael el 84,74% de las viviendas son casas y el 12,49% departamentos.

San Rafael presenta una media de 12,49% de viviendas precarias. En la provincia las viviendas precarias presentan una media de 2,04%². Según informa el Censo 2010, la mayor proporción de viviendas precarias está en la zona urbana.

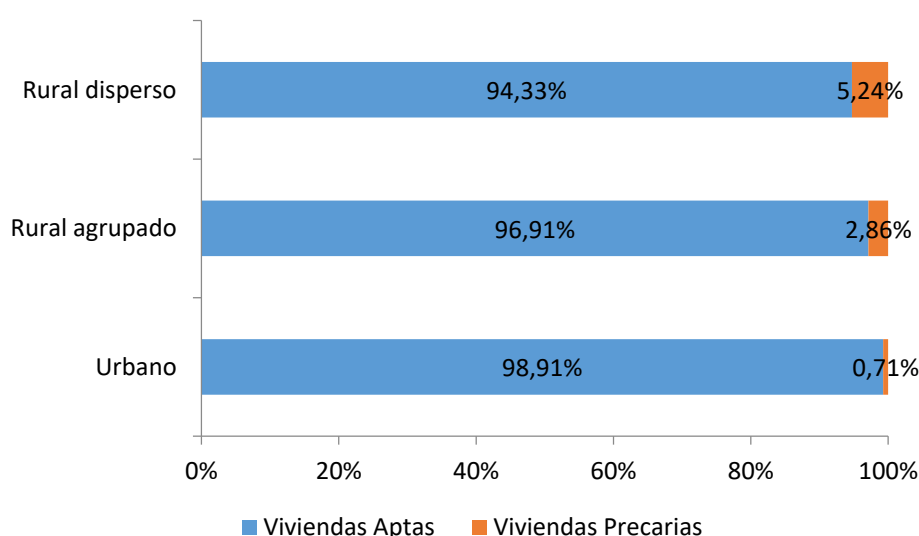


Gráfico 7. Viviendas según sean aptas o precarias para el departamento de San Rafael.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2010, INDEC. Procesado en base REDATAM+SP.

4.4.4 NBI

El concepto de **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)** permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos (INDEC³).

² Por viviendas precarias se consideraron los ranchos o casillas, los hogares en casa de inquilinato, los locales no construidos para habitación y las viviendas móviles. No se consideraron los hoteles y pensiones (INDEC 2010).

³ Se construye con los siguientes indicadores:

- **NBI 1.** Vivienda: es el tipo de vivienda que habitan los hogares que moran en habitaciones de inquilinato, hotel o pensión, viviendas no destinadas a fines habitacionales, viviendas precarias y otro tipo de vivienda. Se excluye a las viviendas tipo casa, departamento y rancho.
- **NBI 2.** Condiciones sanitarias: incluye a los hogares que no poseen retrete.
- **NBI 3.** Hacinamiento: es la relación entre la cantidad total de miembros del hogar y la cantidad de habitaciones de uso exclusivo del hogar. Operacionalmente se considera que existe hacinamiento crítico cuando en el hogar hay más de tres personas por cuarto.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.		LBS PEMS 020-25
Autor: Scudelati & Asociados SA		www.scudelati.com.ar

Según los datos del Censo 2010, **el departamento presenta la menor proporción de hogares con al menos un indicador de NBI que la provincia de Mendoza**: 7,81% en San Rafael, ante un 8,05% provincial. Los hogares con los mayores índices se encuentran en las zonas urbanas. En el caso de los hogares con población indígena del departamento de San Rafael, el porcentaje de NBI es de 10,23%.

Jurisdicción	Área	Hogares sin NBI	Hogares con NBI
Provincia Mendoza	Urbana	93,85%	6,15%
	Rural agrupada	89,26%	10,74%
	Rural dispersa	82,42%	17,58%
	Total	91,95%	8,05%
Departamento de San Rafael	Urbana	95,37%	4,63%
	Rural agrupada	88,84%	11,16%
	Rural dispersa	83,97%	16,03%
	Total	92,19%	7,81%

Tabla 6. Hogares según NBI por jurisdicción.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2010, INDEC. Procesado en base REDATAM+SP.

4.5 DINÁMICA ECONÓMICA

4.5.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el presente apartado se indican las principales variables económicas que miden la actividad productiva en términos de bienes y servicios atribuibles a la Provincia de Mendoza.

Mendoza se encuentra entre las provincias de mayor desarrollo relativo del país y se destaca por su capital humano, infraestructura, recursos naturales y el compromiso del gobierno provincial con el desarrollo. Se caracteriza por su producción agrícola y la industrialización de materias primas como vid, frutas y hortalizas. A esto se suma la industria metalmecánica, el sector de la construcción, el comercio y los servicios, como así también el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación. Sus bellezas naturales junto a la infraestructura hotelera y de servicios de alto nivel la convierten en un

- **NBI 4.** Asistencia escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- **NBI 5.** Capacidad de subsistencia: incluye a los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado y que tienen un jefe que no ha completado el tercer grado de escolaridad primaria.

Fuente: INDEC.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

destino turístico de excelencia. Las actividades relativas al petróleo, la minería y la energía son también relevantes en la matriz productiva de Mendoza.

La provincia tiene una ubicación estratégica siendo parte del corredor Corredor Bioceánico Central ya que se encuentra en la línea de menor distancia entre los litorales oceánicos que pasa por las grandes capitales australes. Mil kilómetros la separan de Buenos Aires; cuatrocientos de Santiago de Chile y tres mil doscientos de San Pablo. El flujo de comercio este a oeste hacia los países asiáticos es cada vez más relevante. Las exportaciones argentinas a China, Japón y la ASEAN crecieron un 180% desde el año 2003 al 2011. La visión del gobierno provincial es convertir a Mendoza en la Capital Logística del Mercosur. El 66% de la carga terrestre proveniente del Mercosur que se dirige a los puertos del Pacífico lo realiza a través del Paso Cristo Redentor ubicado en Mendoza.

Mendoza ha tenido la capacidad de duplicar en sólo nueve años su producción de bienes y servicios. La tasa de crecimiento económico promedio ha sido del 8,3% anual, durante este período.

Mendoza es la cuarta provincia en extracción de crudo y gas convencional. Esta actividad se lleva a cabo en dos cuencas primarias de extracción de hidrocarburos, la Cuenca Cuyana y la Neuquina que suman en total 86 áreas de explotación.

Además, cuenta en su suelo con reservas de potasio, yeso, silicio, oro, hierro, cuarzo, baritina, manganeso, zinc, bentonita, áridos, roca de aplicación, talco, entre otros. También se extraen materias primas que permiten producir cemento.

Sus recursos naturales hacen de Mendoza un polo generador de energía. Existen 12 centrales hidroeléctricas y 3 grupos térmicos con 1.410 MW de potencia instalada, posibilitando una generación anual de 6.250 GWh, y con un gran potencial en pequeños aprovechamientos hidroeléctricos. Mendoza posee una elevada heliofanía e irradiación solar que, sumadas a la disponibilidad de zonas desérticas y semidesérticas no aptas para actividades agropecuarias, posibilitan el desarrollo de centrales solares.

El agua de riego proviene de los glaciares y nieve de alta montaña que se distribuye a través de un sofisticado sistema de riego. Su clima templado tipo mediterráneo, seco, con

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

bajo tenor de humedad, escasas precipitaciones y una marcada fluctuación térmica diaria y estacional, permite el desarrollo de una agricultura de alta calidad, libre de plagas y con mínimos requerimientos de productos químicos.

Existen 16 áreas naturales protegidas para la conservación de sectores representativos de diferentes ambientes y poseen un valor especial desde el punto de vista escénico, recreativo, cultural y natural.

Mendoza posee 11 parques industriales distribuidos en toda la provincia, 6 en funcionamiento y 5 en desarrollo. También cuenta con 1 parque tecnológico, 2 áreas industriales y 8 zonas industriales.

Tiene un sistema energético integrado por 12 centrales hidroeléctricas y 3 grupos térmicos que generan 6.250 GWh/año. Mediante 19.230 kms de líneas eléctricas se conectan 530 mil usuarios a la red.

El departamento de San Rafael es conocido por su dinámica económica impulsada principalmente por la vitivinicultura, la fruticultura, la horticultura y la olivicultura, así como también el turismo con un marcado crecimiento del polo industrial.

4.5.2 EMPLEO

Para describir las condiciones de empleo se parte de analizar a la población en edad económicamente activa (14 años y más) según condición de actividad: ocupada, desocupada o inactiva⁴. En base a eso, el análisis se centra en la tasa de empleo

⁴ **Ocupada:** población que durante por lo menos una hora en la semana anterior a la fecha de referencia del censo desarrolló cualquier actividad (paga o no) que genera bienes o servicios para el "mercado". Incluye a quienes realizaron tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, reciban o no una remuneración por ello y a quienes se hallaron en uso de licencia por cualquier motivo. *Se excluye de la actividad económica los trabajos voluntarios o comunitarios que no son retribuidos de ninguna manera.*

Desocupada: es la población que no hallándose en ninguna de las situaciones descriptas, desarrolló, durante las cuatro semanas anteriores al día del censo, acciones tendientes a establecer una relación laboral o iniciar una actividad empresarial (tales como responder o publicar avisos en los diarios u otros medios solicitando empleo, registrarse en bolsas de trabajo, buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa, solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral, etcétera).

Económicamente inactiva: comprende a la población de 14 y más años no incluida en la población económicamente activa. Incluye a jubilados, estudiantes y otras situaciones (INDEC, 2010).

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

(porcentaje de población ocupada) ⁵; tasa de actividad (oferta de trabajo) ⁶ y tasa de desocupación (porcentaje de población desocupada que busca trabajo) ⁷.

Según el Censo 2022, **el Departamento de San Rafael presenta condiciones de actividad más altas que la provincia** para la población en edad económicamente activa, con un porcentaje de población ocupada de 90,06% ante 90,46% provincial. Respecto al porcentaje de población inactiva el departamento presenta un porcentaje mayor que la media provincial, con 40,49% ante 36,92% de la provincia. Si se contempla a la población según sexo, se observa que, tanto para la provincia como para el departamento, **los hombres presentan mayores índices de ocupación**, mientras que las mujeres tienen mayor participación en la categoría inactividad.

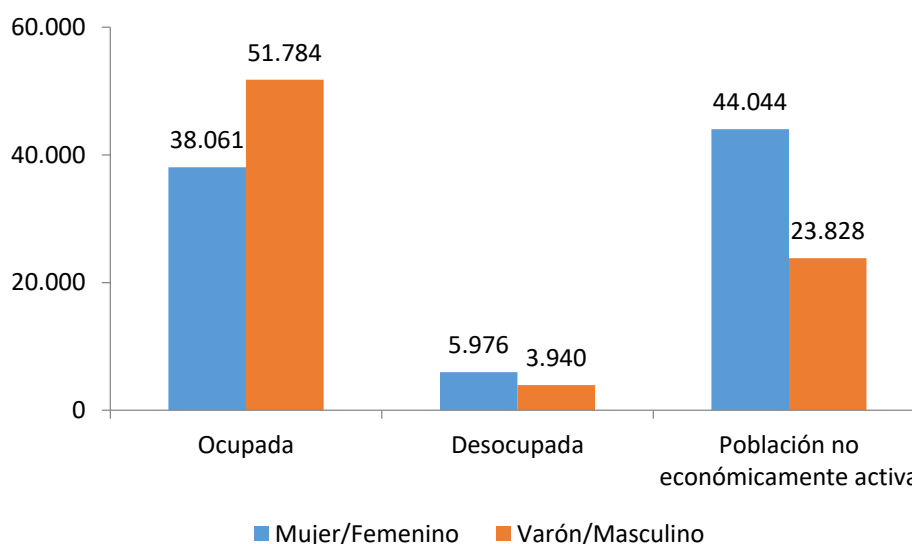


Gráfico 8. Población según condición de actividad para el departamento de San Rafael.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2022, INDEC.

Según datos del Censo 2010, la distribución del sector público y privado de las fuentes de trabajo se especifica en la siguiente tabla. Se observa un amplio predominio de las fuentes de trabajo privadas.

⁵ **Tasa de empleo:** es el porcentaje entre la población ocupada y la población de 14 años y más. Aporta información sobre el porcentaje de personas que se encuentran trabajando en el período considerado por el censo (INDEC, 2010).

⁶ **Tasa de actividad:** es el porcentaje entre la población económicamente activa y la población de 14 años y más. Tiene la utilidad de proveer información sobre el peso relativo de la oferta de trabajo, entendiendo a ésta como la suma de los ocupados más los desocupados (INDEC, 2010).

⁷ **Tasa de desocupación:** es el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa. Brinda información sobre la proporción de personas que están demandando trabajo y no lo consiguen (INDEC, 2010).

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Ciente: GENNEIA S.A.		LBS PEMS 020-25
Autor: Scudelati & Asociados SA		www.scudelati.com.ar

Sector en el que trabaja	Total
Público nacional	2.450
Público provincial	9.775
Público municipal	2.769
Privado	37.457

Tabla 7. Sector de trabajo de la población para el departamento de San Rafael.
Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2010, INDEC.
Procesado en base REDATAM+SP.

Los datos de categoría ocupacional demuestran un predominio de obreros y empleados y en segunda instancia trabajadores autónomos sin relación de dependencia.

Categoría ocupacional	Casos
Servicio doméstico	6.611
Empleada(o) u obrera(o)	43.896
Cuenta propia	29.810
Patrón(a) o empleador(a)	3.657
Trabajador(a) familiar	2.938
Ignorado	2.933

Tabla 8. Categoría Ocupacional de la población para el departamento de San Rafael.
Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2022, INDEC.

A continuación, en los siguientes gráficos, se indican las condiciones de actividad para los **pueblos originarios** dentro del departamento bajo estudio, según lo informado en el Censo 2010.

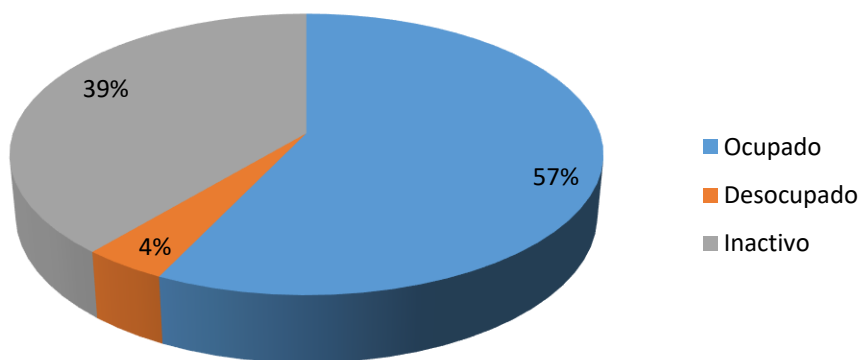


Gráfico 9. Pueblos originarios según condición de actividad para el departamento de San Rafael. Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (CNPHyV) 2010, INDEC. Procesado en base REDATAM+SP.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

4.6 ANTECEDENTES DE CONFLICTOS SOCIALES

Se realizó la consulta vía clipping de prensa páginas de internet. De dicha consulta se observa como opiniones desfavorables a la industria solar en la región las relacionadas con un proyecto desarrollado sobre el margen de la ruta 7 entre Aguas del Pizarro y el cauce del Río Mendoza (Departamento de Luján de Cuyo) donde los puntos de conflicto se encontraron relacionados con el desmonte de la flora natural (jarillal). Esto motivo el reclamo de una ONG ambientalista que aseguraba que el área desmontada correspondía a un sector que se encontraba en tratativas de declararse área protegida.

-  **09/10/23** https://www.losandes.com.ar/sociedad/desmontan-hectareas-de-jarilla-en-el-piedemonte-lujanino-y-hay-acusaciones-cruzadas-entre-una-ong-y-el-gobierno#google_vignette
-  **11/10/23** <https://aimdigital.com.ar/nacionales/controversia-en-mendoza-por-un-parque-solar.htm>

4.7 ASPECTOS CULTURALES

Para los aspectos culturales se ha considerado a la localidad de San Rafael, dada su relevancia no solo a nivel regional sino provincial. La ciudad cuenta con una variada oferta de museos que abarcan diversas temáticas. Entre ellos se destacan el Museo Ferroviario, el Museo de Historia Natural, el Museo Narciso Sosa Morales, el Museo Benelli y el Museo Salinas del Diamante.

Dentro de la ciudad se pueden visitar numerosas plazas y parques (Plaza Gral. San Martín, Parque Hipólito Yrigoyen) y grandes edificios atractivos por su historia y/o arquitectura (Catedral San Rafael Arcángel). De igual forma, la actividad nocturna se nutre de ferias artesanales, teatros, pubs, restaurantes y actividades al aire libre.

La ciudad es parte con sus bodegas de la denominada Ruta del Vino donde se ofrecen actividades de gastronómicas, de cata de vinos y de conocimiento de la industria vitivinícola local

Como otras actividades culturales recreativas se puede mencionar el turismo de aventura (con rafting, trekking y ciclismo de montaña); el Embalse El Nihuil donde se realiza la práctica de deportes acuáticos, pesca y campamentos.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	



Imagen 9. Plaza San Martín - San Rafael.

4.8 PUEBLOS ORIGINARIOS

La población indígena en Mendoza es minoritaria pero significativa. Principalmente, los descendientes de los Huarpes constituyen la mayor parte de la población indígena de la provincia. Existen comunidades indígenas reconocidas en varios departamentos, especialmente en Lavalle, donde se encuentra una de las mayores concentraciones de huarpes. Principalmente habitaron en las áreas del Valle de Uco, el norte de Mendoza y la región de los Llanos.

- 
Valle de Uco: Los Huarpes Millcayac se establecieron en esta región que incluye los departamentos de Tunuyán, Tupungato y San Carlos. Esta área se caracteriza por su tierra fértil y acceso a agua, lo que facilitó la agricultura.
- 
Región Norte: Los Huarpes Allentiac habitaron principalmente el norte de Mendoza, incluyendo los departamentos de Lavalle y partes de Las Heras. Lavalle es particularmente significativo, ya que hoy en día es una de las áreas con mayor presencia de comunidades huarpes.
- 
Este de Mendoza: Incluyendo departamentos como San Martín y Rivadavia, los Huarpes también se asentaron en estas zonas aprovechando los valles y cursos de agua para la agricultura.

La influencia de estos pueblos originarios se refleja en la cultura y las tradiciones de Mendoza. Aunque muchos de ellos fueron desplazados y sus poblaciones disminuyeron

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

considerablemente tras la llegada de los colonizadores españoles, su legado cultural y sus conocimientos, especialmente en el manejo del agua y la agricultura, han perdurado.

La Constitución Nacional Argentina y diversas leyes provinciales reconocen los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo el derecho a la tierra, la preservación de la cultura y la lengua, y la participación en decisiones que afectan sus comunidades. Sin embargo, la implementación de estos derechos es desigual y muchas comunidades todavía luchan por el reconocimiento formal y la titulación de sus tierras.

4.8.1 PUEBLO HUARPE

Los huarpes fueron el principal grupo indígena que habitó la provincia de Mendoza, especialmente en las áreas del Valle de Uco, el norte de Mendoza y la región de los Llanos.

Tenían una estructura social organizada en comunidades llamadas "ayllus". Cada ayllu estaba compuesto por familias extensas que trabajaban colectivamente la tierra y compartían recursos.

Su sociedad era matriarcal, lo que significa que las mujeres tenían un rol central en la comunidad y la toma de decisiones.

Eran principalmente agricultores y desarrollaron avanzados sistemas de irrigación para cultivar maíz, zapallo, porotos y otros cultivos. Este conocimiento agrícola se adaptó perfectamente a las condiciones áridas de la región. Además de la agricultura practicaban la caza, la pesca.

Sus asentamientos se ubicaban estratégicamente cerca de fuentes de agua, lo cual era esencial para su agricultura y su vida diaria. Las viviendas huarpes eran chozas de forma circular o rectangular, construidas con materiales locales como cañas, barro y paja. Estas chozas eran funcionales y se adaptaban bien al clima de la región.

Las comunidades huarpes en Mendoza hoy en día continúan luchando por preservar su cultura, identidad y derechos territoriales. La mayor concentración de estas comunidades se encuentra en el departamento de Lavalle, pero también hay presencia huarpe en otros

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

departamentos. A continuación, se detalla información sobre las comunidades huarpes actuales en Mendoza:

- 🔥 **Lagunas del Rosario.** Una de las comunidades huarpes más conocidas y organizadas. Los habitantes de esta comunidad han trabajado arduamente para mantener sus tradiciones y reivindicar sus derechos sobre las tierras ancestrales.
- 🔥 **San José.** Otra comunidad significativa en Lavalle, que también se enfoca en la preservación de su cultura y en la mejora de sus condiciones socioeconómicas.
- 🔥 **Asunción.** Este asentamiento se destaca por sus actividades culturales y educativas que buscan transmitir el legado huarpe a las nuevas generaciones.
- 🔥 **El Retiro.** Comunidad que lucha por el acceso a servicios básicos y la mejora de la infraestructura local, manteniendo sus prácticas tradicionales.
- 🔥 **Guanacache.** Área donde las comunidades trabajan en proyectos de conservación y manejo sostenible del medio ambiente, especialmente del sistema de humedales y lagunas.

Ninguna de estas comunidades se encuentran localizadas dentro del Departamento de San Rafael.

4.8.2 PUEBLO PEHUENCHE - MAPUCHE

Evidencias arqueológicas, lingüísticas, históricas, culturales demuestran la presencia continua de pueblos originarios desde la era precolonial hasta la fecha en lo que hoy es la provincia de Mendoza conforme lo indican Briones et al, 2023. Los antepasados de los mapuches contemporáneos habitaron el actual territorio de Mendoza antes de la conquista española y su presencia ha sido continua desde entonces hasta el presente. Sectores de la sociedad de Mendoza argumentan la supuesta extinción y o extranjería de este pueblo que forma parte de Argentina y de la historia de Mendoza, con el fin de deslegitimar la reivindicación de sus derechos, que incluyen la posesión y el uso de tierras.

Las fuertes controversias sobre la existencia o no de pueblos mapuches en los departamentos del sur mendocino recomiendan tener en cuenta cuestiones fundamentales como las evidencias materiales (arqueológicas, lingüísticas, históricas,

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

culturales) que atestiguan la movilidad espacial, intercambios, conflictos y solidaridades de las parcialidades indígenas dispersas en los territorios y pueblos no sometidos por las autoridades coloniales entre el siglo XVI y el XVIII, así como a la recomposición de las relaciones interétnicas como resultado de las guerras revolucionarias. En este trabajo también se indica que se deben considerar las razones que explican la filiación entre la nomenclatura clásica y aceptada de los pueblos originarios del sur provincial, puelches y pehuenches, por el vocablo “mapuche” o “pehuenche-mapuche”. Se destaca que bajo esta denominación también pueden encontrarse descendientes de la etnia marcollan.

Después de 1810 se pone de relieve la naturaleza o carácter de las relaciones interétnicas en dos planos: (i) la política de pactos o parlamentos celebrados entre las autoridades locales; (ii) los cacicazgos indígenas para negociar la paz en base a incentivos materiales que incluían la cesión de terrenos para la labranza en las proximidades de los fuertes de San Rafael (1805) y San Carlos (situado a más de 100 kilómetros de la ciudad de Mendoza), y que suponía la prestación de servicios militares eventuales. Por ejemplo, sobre la base de entendimientos pactados en 1816 entre los comandantes de frontera y los “caciques amigos” Carripihue y Quichudeo, el gobernador intendente, José de San Martín, encabezó la ceremonia de un tratado con la “nación pehuenche” en el fuerte de San Carlos. La participación de los pueblos originarios en aquella coyuntura incluía: (i) la preservación de la vigilancia de los boquetes cordilleranos; (ii) la neutralidad en la guerra entre los ejércitos patriota y realista; (iii) la recolección y arreo de ganado disperso para abastecer al ejército patriota; (iv) el suministro de hombres para los cuerpos de caballería del Ejército de los Andes.

En las fuentes históricas (tratados sobre fronteras firmados hasta 1875) indican que el sur de Mendoza y lo que es el departamento de Malargüe, General Alvear y gran parte de San Rafael eran territorios indígenas libres hasta la Campaña del Desierto que se produce a partir de 1879 (al igual que gran parte de la provincia de Buenos Aires, el sur de San Luis, el sur de Córdoba y todas las provincias patagónicas).

A partir de la Campaña del Desierto, los indígenas fueron incorporados violentamente al Estado argentino. Miles fueron asesinados y los sobrevivientes del sur de Mendoza (y también de la Patagonia y la Pampa central) fueron trasladados forzosamente a la ciudad de Mendoza y otras zonas del centro y norte de la Provincia y agrupados en

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

reservas y luego distribuidos en obrajes, ingenios, estancias o familias. El principal responsable del traslado y reparto de prisioneros como mano de obra esclava fue el coronel Rufino Ortega, hombre de confianza de Julio A. Roca, y gobernador de la provincia de Mendoza entre 1884 y 1887. Esta información se encuentra documentada en notas periodísticas publicadas entre 1878 y 1893 en El Constitucional, Los Andes y otros diarios de Mendoza que describen el reparto de indígenas traídos del sur de Mendoza y la Patagonia. Un artículo publicado el 22 de noviembre de 1879 en El Constitucional describe: “Llegó el jueves último la nueva remesa de indígenas que habíamos anunciado. Constaba de noventa y tantos individuos; entre los cuales había 35 indios de lanza, siendo el resto mujeres de 16 años arriba y uno que otro niño de pechos. El sitio donde se los alojó bien pronto fue invadido por numerosas señoras y caballeros que iban a pedir chinas y chinitos para su servicio, y en unas cuantas horas pudo distribuirse convenientemente toda la chusma”.

La existencia de la identidad y cultura mapuche en tierras mendocinas ha sido objeto de intensas controversias. Historiadores aportaron información y fundamentaron diferentes puntos de vista sobre el conflicto en vista a precisar el carácter de verdad de la identificación mapuche de los pueblos originarios del sur de Mendoza. Hubo quienes la desecharon de plano en base a la denominación o nomenclatura sedimentada en la literatura, documentos y en la cartografía difundida en los manuales escolares: puelches y pehuenches. El debate está lejos de ser clausurado.

Respecto al proyecto no se registra presencia de comunidades contiguas y las que regionalmente se localizan como más cercanas son:

-  **El Sosneado (aproximadamente 140 km al SO del área de proyecto).** Lof El Sosneado (Resolución INAI N° 36/23)
-  **Los Molles (aproximadamente 160 km al SO del área de proyecto).** Lof Suyai **Levfv** (Resolución INAI N° 42/23 que además les reconoce la ocupación actual de territorio conforme relevamiento del INAI y **Lof Limay Kurref** (Resolución INAI N° 47/23 que les reconoce 4.477 ha de propiedad).
-  **Malargüe (aproximadamente 190 km al SSO del área de proyecto).** Lof Malal Pincheira (Resolución INAI N° 192/09); Lof Buta Mallín (Resolución INAI N° 131/14), Lof El Altepal (Resolución INAI N° 120/14) y Lof Laguna Iberá (Resolución INAI N° 130/14).

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

Sobre las resoluciones de otorgamiento de tierras relacionadas con el **Lof Suyai Levfv** la Provincia de Mendoza la impugno y objeto legalmente la misma a nivel nacional. Conforme esto en el mes de enero de 2025 el estado nacional dejo sin efecto la Resolución INAI N° 42/23 mediante la Resolución INAI N° 9/25.

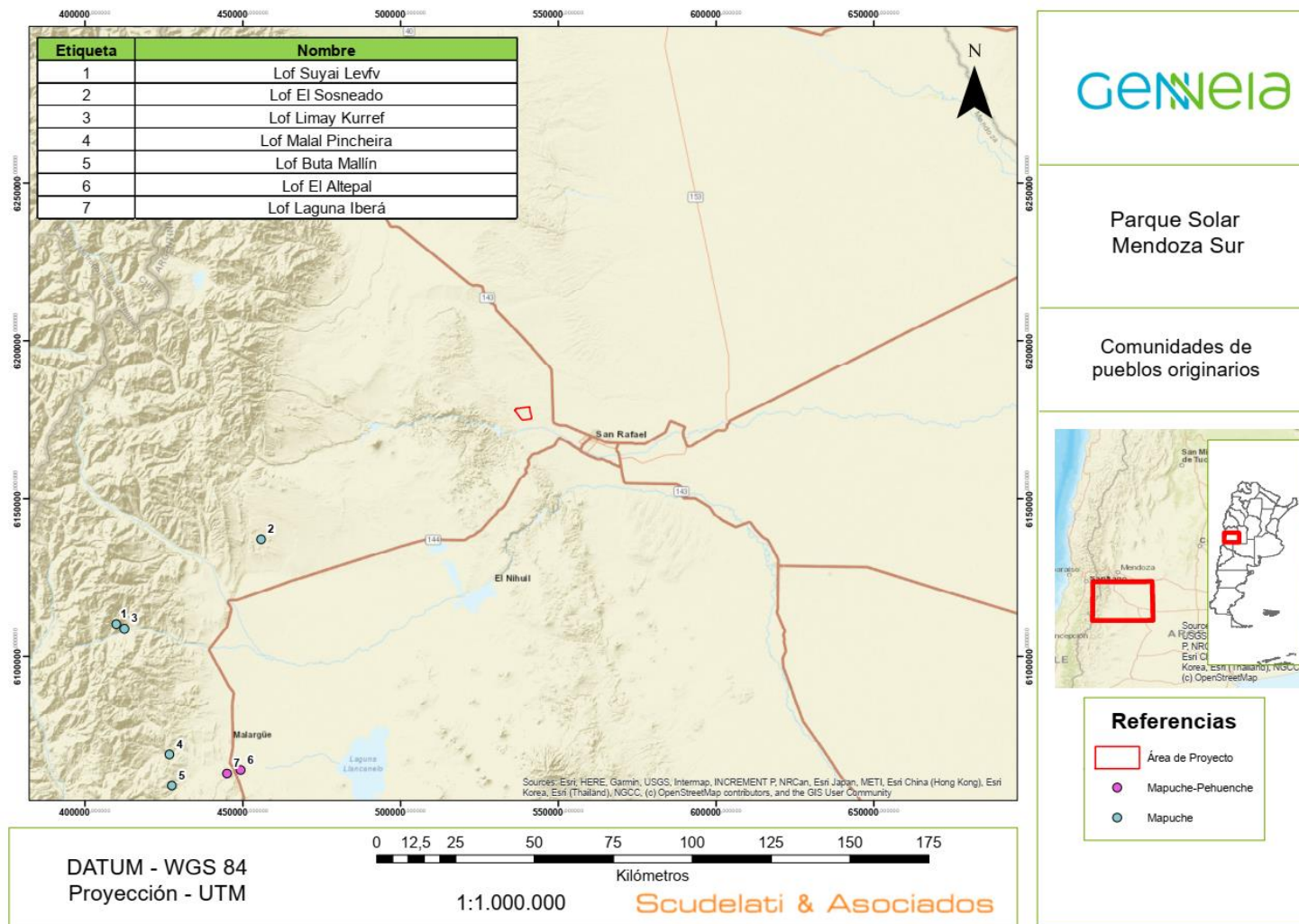
Cercana al área de proyecto solo se ha encontrado en la búsqueda mediante clipping la existencia de la comunidad urbana mapuche denominada Aliwenko conformada por 8 familias que habitan en la ciudad de San Rafael y aseguran ser descendientes de la etnia mapuche. Estos se han constituido bajo la figura de una Asociación Civil creada en el año 2023 (www.elsol.com.ar/mendoza/crearon-una-comunidad-mapuche-que-busca-recuperar-tierras-ancestrales-en-san-rafael).

4.8.3 TRANSHUMANCIA

En área de proyecto no existen rutas de trashumancia información que fue verificada en la visita de campo.

.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social		
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25		
Autor. Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar		



Mapa 4. Pueblos originarios conforme relevamiento RE.NA.C.I.
Fuente: Elaboración propia sobre información del INAI.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

5 CARACTERIZACIÓN LOCAL

5.1 UBICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GENERAL

La propiedad se ubica en zona rural con ingreso desde la Ruta Provincial N°150 que lo conecta con las localidades de 25 de Mayo y San Rafael. El área del proyecto se encuentra rodeada por propiedades privadas.

5.2 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

5.2.1 ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

El relevamiento de campo no ha mostrado una actividad productiva manifiesta para el área de proyecto y su entorno cercano. Solo se observaron fecas dispersas y puntuales evidenciando que en forma ocasional ha accedido al área de proyecto ganado equino. Se destaca que el área de proyecto no presenta curso y/o acumulación de agua permanente que pueda ser utilizado con fines ganaderos.

San Rafael es la localidad capital ubicada en el departamento homónimo, de la provincia de Mendoza, Argentina. Se encuentra en una región conocida por su producción vitivinícola y sus paisajes montañosos.

La economía de San Rafael está basada en la agricultura, con un enfoque especial en la viticultura y al turismo provincial.

5.2.2 USO DE LA TIERRA.

Se identificaron dos modalidades: (i) **producidos por sus propietarios**; (ii) **producidos únicamente por arrendatarios** (se trata de propietarios que no residen en la zona y no cuentan con producción propia en el campo, siendo las propiedades alquiladas en su totalidad a terceros que los producen).

Como se mencionó en el apartado anterior el uso de la tierra para actividades de agricultura se encuentra relacionado al cultivo de la vid.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

5.2.3 TENENCIA.

Puede tratarse de propiedades que han sido de la familia del/la productor/a o de propietarios que han adquirido el campo en las últimas décadas. En la mayoría de los casos son productores capitalizados con inversión en infraestructura y actividades rentables con fines comerciales.

5.2.4 DINÁMICA POBLACIONAL.

Según las fuentes relevadas, no existe población permanente en el área de proyecto ni en su entorno cercano.

5.2.5 REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO.

Durante el relevamiento no se observaron asentamientos informales o conflictos identificados en cuanto a titularidad de la propiedad. En este marco se firmaron los acuerdos de servidumbre personal con compromiso de derecho real de superficie con los propietarios. Dichos contratos consideran el cambio del uso del suelo solo en los sitios de emplazamiento de los paneles, la línea de interconexión interna y las instalaciones auxiliares. Esto posibilita a los propietarios el desarrollo potencial otras tareas productivas en convivencia con la actividad de generación eléctrica del proyecto. Dado lo antes mencionado, **no requiere el reasentamiento de ningún poblador.**

5.2.6 CALIDAD DE VIDA.

Los accesos a servicios de salud y educación se encuentran restringidos a los centros poblados de la región como son 25 de Mayo y San Rafael.

Se consideran dichas localidades de referencia como opciones para la búsqueda de insumos, al tiempo que **lugares de residencia de la población transitoria** para el desarrollo del Proyecto.

5.2.7 LÍNEA DE BASE DE ESTABLECIMIENTOS RURALES.

Durante el relevamiento de campo se ha podido observar que no existen viviendas ni otras construcciones relacionadas por la ocupación temporal o permanente del rural cercanas al área de proyecto.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.		LBS PEMS 020-25
Autor: Scudelati & Asociados SA		www.scudelati.com.ar

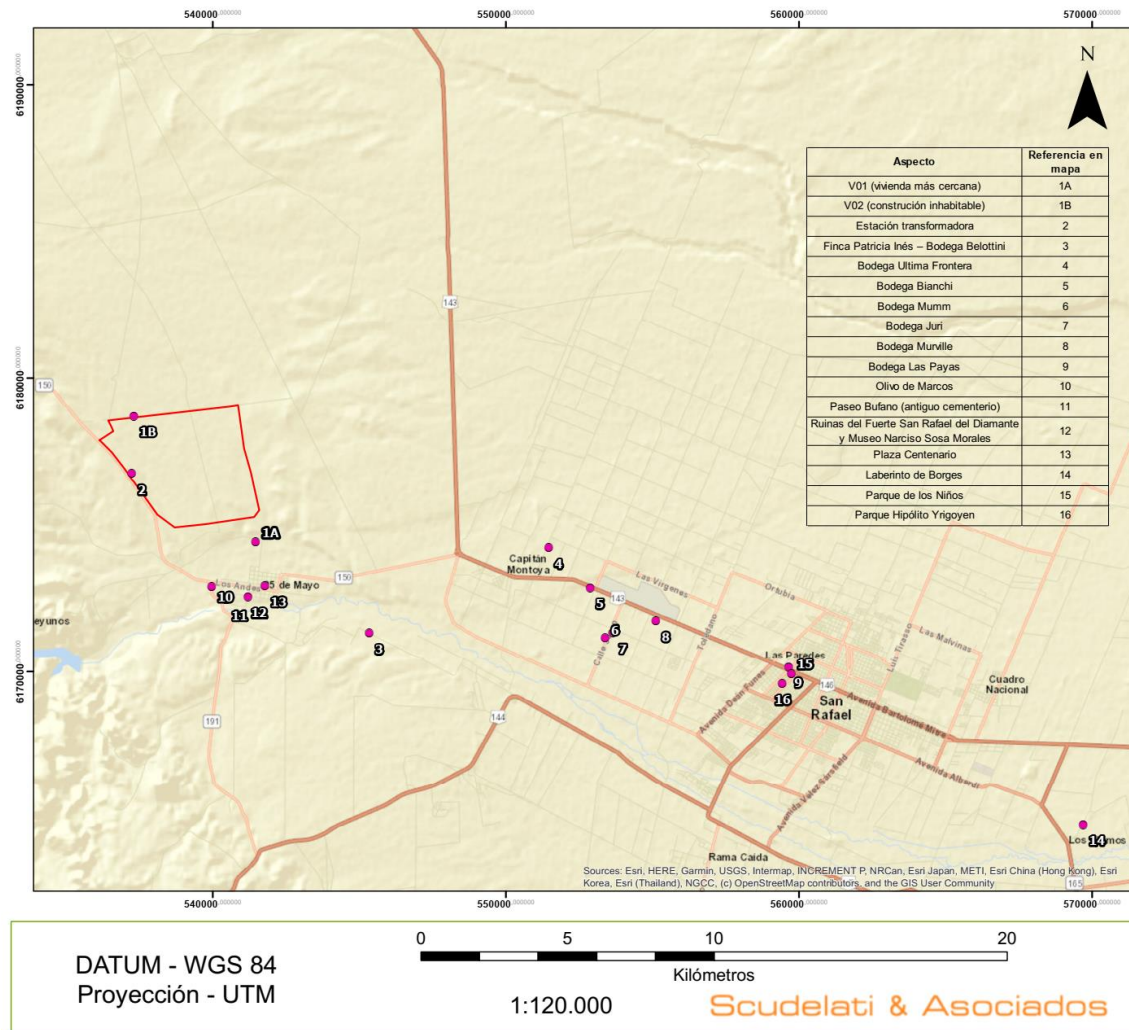
5.2.8 INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.

En la siguiente tabla se indica la infraestructura existente relevada y la distancia al área de proyecto.

Aspecto		Distancia (m)	Referencia en mapa
Vial	RP N°150	10	
Habitacional	V01 (primera vivienda respecto al área de proyecto)	825	1 A
	V02 (construcción inhabitable)	15	1 B
Energética	Estación transformadora	5	2
Productiva	Finca Patricia Inés – Bodega Belottini	5.500	3
	Bodega Ultima Frontera	9.900	4
	Bodega Bianchi	11.000	5
	Bodega Mumm	12.500	6
	Bodega Juri	12.800	7
	Bodega Murville	14.900	8
	Bodega Las Payas	18.700	9
Social/cultural	Olivo de Marcos	2.100	10
	Paseo Bufano (antiguo cementerio)	2.600	11
	Ruinas del Fuerte San Rafael del Diamante y Museo Narciso Sosa Morales	2.600	12
Recreativa	Plaza Centenario	2.300	13
	Laberinto de Borges	30.000	14
	Parque de los Niños	19.000	15
	Parque Hipólito Yrigoyen	18.600	16

Tabla 9. Infraestructura existente respecto al área de proyecto

A continuación, se presenta el mapa de ubicación de la infraestructura existente respecto al área de proyecto. Se destaca que en el caso de la vivienda V01 ha sido identificada en el mapa solo por ser aquella localizada como primera respecto a la ubicación del proyecto pero carente de vinculación con el mismo en las distintas etapas del proyecto dada la distancia que los separa (más de 800 metros).



Mapa 5. Infraestructura existente respecto del área de proyecto.
Fuente: Elaboración propia

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

6 MAPA DE ACTORES PRINCIPALES

La identificación de actores claves implica el reconocimiento de aquellos actores sociales relevantes que pueden tener relación con la actividad en la región; que pueden ser afectados por esta actividad y/o que pueden generar opinión al respecto. A continuación, se presenta una lista de actores claves para el desarrollo del proyecto del parque solar. La misma se basa en una enumeración de instituciones, organismos, empresas y personas a nivel provincial y local⁸.

⁸ La relación de un proyecto con diferentes actores es dinámica y puede variar en el tiempo. La identificación de actores claves no es un resultado cerrado y debe ser revisada / actualizada conforme avance el proyecto y las actividades que se desarrollen.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	GENNEIA
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	



Imagen 10. Comisaría - San Rafael.



Imagen 11. Subdelegación de bomberos - San Rafael.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.		LBS PEMS 020-25
Autor. Scudelati & Asociados SA		www.scudelati.com.ar

Ámbito de aplicación	Institución/Empresa / Propiedad	Categoría	Caracterización	Nivel de influencia	Priorización de relación con el proyecto
Nacional	TRANSENER S.A.	Energía	Empresa de transporte de energía eléctrica en extra alta tensión en la República Argentina.	Alto	Alta
Provincial	DISTROCUYO S.A.	Energía	Empresa concesionaria del servicio de Transporte de Energía Eléctrica por distribución troncal en la Provincia de Mendoza	Alto	Alta
Provincial	Ente Provincial Regulador Eléctrico	Energía	Gerencia técnica suministros	Alto	Alta
Provincial	Ministerio de Energía y Ambiente	Ambiental	Subsecretaría de Ambiente	Alto	Alta
Local	Municipalidad de San Rafael	Institucional	Intendencia	Alto	Alta
			Secretaría de Hacienda y Administración	Alto	Alta
			Dirección de catastro	Alto	Alto
Provincial	Policía de la Provincia de Mendoza	Seguridad	Policía de la Provincia de Mendoza: comisarías de San Rafael, Caminera Vial	Alto	Media
Local	Bomberos voluntarios	Seguridad	Cuerpo de Bomberos Voluntarios de 25 de Mayo; Delegación II Bomberos Zona Sur, de San Rafael	Alto	Alta
Provincial	Dirección de Vialidad de la provincia de Mendoza	Seguridad	Zona Sur, Seccional N°8 – San Rafael	Alto	Media
Local	Hospital T.J. Schestakow	Salud	Establecimientos de salud de San Rafael	Alto	Media
Local	Población de 25 de Mayo y San Rafael	Receptores	Población en general	Medio	Alta

Tabla 10. Actores claves con vinculación con el proyecto.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor. Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

7 CONCLUSIONES

Usos de suelo y tenencia

La zona del proyecto (parque y propiedades lindantes) es una zona rural sin actividad productiva aparente (solo se observó la presencia de heces de ganado equino dispersas por el predio). La presencia de heces dispersas de ganado equino (utilizado como medio de transporte rural) nos hace inferir que el área de proyecto solo ha sido utilizada en forma ocasional para el tránsito por su interior. La falta de evidencia de sendas permanentes indica que dicho tránsito ocurre en forma muy puntual. La tenencia de la tierra y su potencial explotación es propia o arrendada.

Población residente en la zona del proyecto.

No se identificó población estable en el predio del proyecto o contigua al mismo.

Identificación de grupos vulnerables.

No se identificó población en situación de vulnerabilidad socioeconómica en el área de proyecto o en la zona lindante al mismo.

Pueblos originarios.

Según fuentes secundarias no se ubican pueblos originarios en la zona del proyecto (parque y propiedades lindantes). Sin embargo, es necesario contrastar esta información con la que brinde la autoridad de aplicación bajo consulta formal (INAI).

Relocalización física de personas.

No se han identificado casos de desplazamiento físico de personas a causa de las obras e instalaciones del proyecto.

	Estudio de Impacto Ambiental Parque Solar Mendoza Sur y LAT de vinculación Línea de Base Social	
Cliente: GENNEIA S.A.	LBS PEMS 020-25	
Autor: Scudelati & Asociados SA	www.scudelati.com.ar	

8 BIBLIOGRAFÍA Y SITIOS CONSULTADOS

- /// Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.
- /// Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022.
- /// Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
www.conicet.gov.ar/la-presencia-mapuche-y-de-sus-ancestros-en-mendoza-desde-epocas-precolombinas (citado como Briones C., Bragoni B y Escolar D, 2023).
- /// Dirección de Vialidad (DV) www.mendoza.gov.ar/vialidad/
- /// Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) www.argentina.gob.ar › interior › inai
- /// Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC): www.indec.gob.ar/
- /// Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC): redatam.indec.gob.ar/
- /// Ministerio de Salud de la provincia: https://www.mendoza.gov.ar/salud/
- /// Ministerio de Educación de la provincia: https://www.mendoza.edu.ar/
- /// Ministerio de Seguridad de la provincia: https://www.mendoza.gov.ar/seguridad/
- /// Municipalidad de San Rafael: https://www.sanrafael.gov.ar/